



**RESOLUCIÓN N° 620 /2025**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 07/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS, CCTV Y ACCESORIOS AUDIOVISUALES" – ID N° 463.594.-**

Asunción, 28 de mayo de 2025

**VISTO:** La Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", la cual en su artículo 45.- Pliegos de Bases y Condiciones establece: *...//...la Máxima Autoridad Institucional de la Convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria...//...*

La Resolución DNCP N° 1.116/2025 Por la cual se Aprueban Pliegos de Bases y Condiciones Estándar en Formato Electrónico, a ser Utilizados por los Organismos y Entidades del Estado, Sociedades Anónimas con Participación Mayoritaria del Estado y Municipalidades, en el Marco de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

La Resolución DNCP N° 230/2025 de fecha 27 de enero de 2025, en su artículo 12°. **Vía oficial de comunicación y difusión**, expresa...//...*Las Convocantes utilizarán el SICP para la comunicación y difusión de los procedimientos de contratación. Excepcionalmente, la DNCP podrá habilitar otros medios para la comunicación, dependiendo del tipo de solicitud...//...*

La Resolución SENATUR N° 369/2025 de fecha 27 de marzo del 2024, "**POR LA CUAL SE DETERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS DENTRO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**".

**CONSIDERANDO:** Que, la Dirección de Tic's, conforme al Memorando N° 06 /2025 de fecha 17 de febrero del 2025, solicita el inicio del llamado a Licitación correspondiente a Adquisición de Equipos Informáticos, Licencias, CCTV y Accesorios Audiovisuales, adjunta Dictamen Técnico, Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas.

Que, el Departamento de Programación y Control – UOC, conforme Dictamen N° 18/2025 de fecha 29 de abril del 2025, elabora el análisis de precio referencial y fundamentación de los precios obtenidos para el llamado A Licitación Pública Nacional (LPN) N° 07/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS, CCTV Y ACCESORIOS AUDIOVISUALES" – ID: 463.594.

Que, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación autoriza la Adquisición de TIC a través del N° de Trámite 15.690 de fecha 22 de mayo del 2025, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 07/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS, CCTV Y ACCESORIOS AUDIOVISUALES" – ID N° 463.594.

Que, por Dictamen DGA N° 36/2025 de fecha 23 de mayo de 2025, la Dirección de Gestión Administrativa dependiente de la Dirección General Jurídica concluye taxativamente cuanto sigue: *...//... se concluye que el PBC del llamado a Licitación N° 07/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS, CCTV Y ACCESORIOS AUDIOVISUALES" – ID: 463.594, elaborada y remitida por la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR, se ajusta al modelo guía proveído por la Dirección Nacional*



**RESOLUCIÓN N° 620 /2025**

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A REALIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 07/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS, CCTV Y ACCESORIOS AUDIOVISUALES” – ID N° 463.594.-**

*de Contrataciones Públicas, siendo el contenido de la misma responsabilidad de la UOC, conforme las disposiciones legales vigentes que determinan...//...;* -----

Que, por Decreto N° 18/2023, de fecha 16 de agosto de 2023, se nombra a la Señora Angelita Duarte de Melillo como Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo. -----

**POR TANTO:** En ejercicio de sus atribuciones legales. -----

**LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA  
DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO**

**RESUELVE:**

**Art. 1°.- AUTORIZAR** la realización del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 07/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS, CCTV Y ACCESORIOS AUDIOVISUALES” – ID: 463.594.-----

**Art. 2°.- APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 07/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS, CCTV Y ACCESORIOS AUDIOVISUALES” – ID: 463.594.-----


**Art. 3°.- AUTORIZAR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco del artículo 48° de la Ley N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, a modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en los Pliegos de Bases y Condiciones. -

**Art. 4°.- ENCOMENDAR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la notificación de la presente Resolución a quienes correspondan.-----

**Art. 5°.- DEJAR,** sin efecto toda disposición contraria a la presente resolución.-----

**Art. 6°.-** La presente Resolución será refrendada por la Secretaria General. -----

**Art. 7°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

  
Abg. Lorena López Rolandi  
Secretaria General  
Secretaría Nacional de Turismo



  
**ANGELITA DUARTE DE MELILLO**  
Ministra Secretaria Ejecutiva

